



Vicerrectoría Académica  
Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

DACA- 556 - 2011

Santiago de Cali, septiembre 26 de 2011

Doctora

**SANDRA DALMAU BARROS**

Coordinadora Académica Facultad de Administración de Empresas  
Universidad Externado de Colombia  
Calle 12 No. 1 – 17 Este  
Facultad de Administración de Empresas  
Bogotá, D.C.

Cordial saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto carta con información para rotaciones por Convenio Sígueme, enviada por el programa de Medicina y Cirugía de la Universidad del Valle.

En adelante, solicitamos que entre los requisitos que se exigen a los estudiantes de Medicina de todas las universidades que hacen parte del convenio Sígueme y que desean realizar el intercambio en nuestra universidad, incluir los documentos adicionales que requiere este programa, aclarando que **solo se estudiarán las solicitudes que lleguen con la documentación completa.**

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Atentamente,

**ISABEL CRISTINA BERMUDEZ ESCOBAR, Ph. D.**

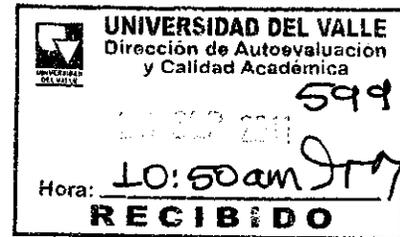
Subdirectora  
Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica  
Coordinadora Convenio SÍGUEME  
Universidad del Valle

Copia: Coordinadores del Convenio Sígueme: Universidad Nacional; Universidad Industrial de Santander; Universidad Pontificia Bolivariana; Universidad Javeriana; Universidad de Antioquía; Universidad de la Sabana; Universidad del Norte; Universidad EAFIT y Universidad del Rosario.

PAMC-1304-2011

Cali, 22 de septiembre de 2011

Doctora  
ISABEL CRISTINA BERMÚDEZ E.  
Coordinadora Convenio SIGUEME  
Dirección Autoevaluación y Calidad Académica.



Asunto: Requisitos para rotaciones por Convenio Sígueme

Cordial Saludo:

Para efectos de aprobación de solicitudes para realizar rotaciones en el Programa de Medicina y Cirugía de la Universidad del Valle, cordialmente le solicitamos nuevamente, incluir los siguientes documentos entre los requisitos que se exigen a los estudiantes de Medicina de otras Universidades que hacen parte del Convenio Sígueme y solicitan hacer rotaciones clínicas en nuestro Programa Académico:

- Dos (2) fotografías tamaño 3 x 4 fondo claro.
- Fotocopia del carné de EPS o servicio médico con cobertura a nivel nacional
- Fotocopia del carné de vacunas: Hepatitis A (2 dosis), Tétano (3 dosis), MMR,
- Resultados de Títulos positivos de Hepatitis B y de Varicela
- Póliza de Riegos Biológicos - vigente
- Póliza de Responsabilidad Civil - vigente

Le agradecemos tener en cuenta los anteriores requisitos, pues sólo se analizarán las solicitudes de los aspirantes que envíen a su dependencia la documentación completa.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

RAUL IVAN MOLINA TORRENTE  
Director (E) Programa de Medicina y Cirugía

